

# EMELECTRIC

Una Empresa EMEI.

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.  
Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Comercialización de Artefactos y Equipos para el Hogar. Comercialización de Herramientas Eléctricas e Industriales. Comercialización de Televisores e Inversiones en Bienes Raíces.  
Casa Matriz: Ortúzar 376 - MELIPILLA  
RUT: 96.763.010-1



R.U.T. 96.763.010-1  
**BOLETA ELECTRONICA**  
N° 000040318385

S.I.I. MELIPILLA

Fecha lectura actual : 20/03/2014 Fecha de emisión: 21/03/2014  
Fecha lectura anterior : 19/02/2014

### DATOS DE CONSUMO

N° Medidor	Propietario	Lectura anterior	Lectura actual	Constante	Consumo
024914306	Empresa	15781,0000	16262,0000	1,000	481,000
024914301	Empresa	18116,0000	18586,0000	1,000	470,000

### DATOS DE FACTURACION

Glosa	Cantidad	Precio Unit.	Total \$
** Cargo Fijo Mensual	1,000	1.150,728	1.151
** Cargo por energía base	951,000	63,272	60.172
** Cargo pago fuera de plazo	1,000	170,170	170
** Potencia Contratada, Present	3,000	17.503,276	52.510
** Arriendo Medidor Monofasico	1,000	955,568	956
** Uso del sistema troncal	951,000	0,953	907
Interes por mora	1,000	618,798	619
Arriendo celda fotoelectrica	1,000	343,909	343
Sencillo Anterior			27
Sencillo Actual			-55

SR (A) : ILUSTRE MUNIC. AP  
CL CARDENAL JOSE MARIA CARO S/N -CV14 S/E 871  
LITUECHE  
Dirección  
Suministro: CL CARDENAL JOSE MARIA CARO S/N -CV14

### DATOS PARA EL CLIENTE

N° Cliente **3203937**

Número de Suministro 3203937  
Tarifa BT2 - EMELECTRI  
Limite de Invierno 00000000  
Periodo de facturación Mensual  
Subestación primaria QUELENTARO  
Potencia conectada 3  
Recargo por distancia 0,00  
Multa bajo factor de potencia 0,000  
Fecha Max. Mod. contrato 02/03/2015  
Fecha de término de contrato 31/03/2015  
Bloque EM-085  
Consumo de referencia 948  
Grupo de Consumo GCE

### DATOS DE SU CONSUMO ANUAL



MONTO ULTIMO PAGO : \$ 114.600 FECHA : 18/03/2014

Fecha estimada próxima lectura : 21/04/2014

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERIODO 032013-032014	0
TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS	0
TIEMPO TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (seg)	0
TIEMPO TOTAL A COMPENSAR (seg)	0
CONSUMO PROMEDIO (kwh/seg)	0,00000000
ENERGIA NO SUMINISTRADA (kwh)	0,00000
COSTO DE FALLA (\$/kwh)	256,130
MONTO A COMPENSAR (\$)	0,000

TOTAL DEL MES \$ 116.800  
TOTAL \$ 116.800



Timbre Electrónico SII - Res. N° 139 del 16-11-2007

FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES  
**\$ 116.800**

TALON EMELECTRIC

320393716900000001168000082

TALON EMELECTRIC



FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES  
**\$ 116.800**

002460

043203937320393

## Límite de invierno

Desde el primero de abril

### ¿Cuándo se aplica?

Cada vez que los consumos mensuales efectuados en el período comprendido entre los meses de abril a septiembre (ambos incluidos) sobrepasen los 430 kWh/mes, se aplicará el cargo por "energía adicional de invierno" a los consumos que excedan su "límite de invierno".

### ¿Qué es?

Es una medida implementada para regular el aumento del consumo de electricidad que ocurre en los meses de invierno, establecida en el decreto N° 17/2012 (publicado en el diario oficial el 02-04-2013), del Ministerio de Energía y sólo se aplica a clientes con tarifa BT1.

Tarifa	BT1
Sector tarifario	0288 Sector A Aéreo
Relación especial	0,00
Fecha término de validez	Indefinido
Fecha límite modificación de tarifa	4 de Abril del 2013
Grupo de consumo	02
Límite de invierno	350 kWh (30 días)

Usted encontrará más información acerca del cobro por límite de invierno, en nuestros sitios web:

[www.emelectric.cl](http://www.emelectric.cl)  
[www.emetal.cl](http://www.emetal.cl)



### CONSULTAS

LUN. A SÁB. DE 8:00 A 20:00 HRS.

**600 600 6700**

### EMERGENCIAS

LUN. A DOM. LAS 24 HRS.

**600 600 2233**